



Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

La Jefa del Negociado Administrativo de
Calificaciones Ambientales

Fdo.: Yolanda Chinchilla Filpo

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1dni55BQYQtFoNuceGb7YQ==	Firmado	12/06/2024 17:42:07
Firmado Por		
Yolanda Chinchilla Filpo		





Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de **Información Pública** por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

- **Exp. CA-111/2024**

CATEGORÍAS ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL: 66 RESTAURANTES, CAFETERIAS, PUBS Y BARES Y 86 ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS Y PARA LLEVAR

ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA (CAFETERÍA CON COCINA Y COMIDA PARA LLEVAR)

DIRECCIÓN: CL VENDEJA NR. 30, C.P. 29001 MÁLAGA

Málaga, a fecha de la firma electrónica
La Jefa del Negociado Administrativo de
Calificaciones Ambientales

Fdo.: Yolanda Chinchilla Filpo

**SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1dni55BQYQtFoNuceGb7YQ==	Firmado	12/06/2024 17:42:07
Firmado Por		
Yolanda Chinchilla Filpo		

